



MENDOZA, 22 de febrero de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 39631/2023 en el cual María Emilia ORELLANA solicita el diploma que la acredita como Licenciada en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por el Plan de Estudios correspondiente conforme a las Ordenanzas N° 7/1999-CS y 58/2015-CS.

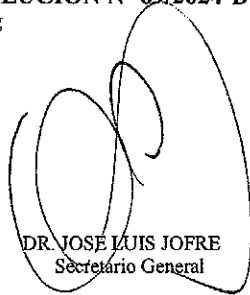
Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Expedir el diploma de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL a nombre de María Emilia ORELLANA (DNI N° 38.759.135).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 69/2024-D
PCG/fag


DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General


DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana